

SÁENZ PEÑA, 11 7 MAR 2010

VISTO el expediente C.S. 012/10 del registro de esta Universidad, por el que se tramita la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Periodismo Documental, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Maestría en Periodismo Documental, cuya modificación se propone, ha sido creada y modificada por Resoluciones de este Consejo N° 008/08 y 011/09.

Que los cambios introducidos en el plan de estudios de la Maestría en Periodismo Documental que se solicitan se deben a la necesidad de favorecer su viabilidad, a partir de la evaluación realizada como fruto de la puesta en marcha de la Carrera en el año 2009.

4

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS



Que el plan de estudios original se organizaba sobre un concepto de dedicación full-time por parte de los maestrandos, con una carga horaria total de NOVECIENTAS SETENTA Y SEIS (976) horas para los DOS (2) años de cursada.

Que si bien este concepto se basaba en un objetivo de excelencia para este nuevo espacio de formación periodística y audiovisual, sus posibilidades de implementación, con un mínimo de QUINCE (15) inscriptos admitidos por cohorte, se revelaron inviables, ya que la mayor parte de los interesados en cursar la Maestría son graduados y/o profesionales que trabajan y no están en condiciones de suspender sus actividades por el período total de duración de la cursada para dedicarse exclusivamente al estudio y las prácticas de formación superior.

Que la reformulación del plan de estudios se encaró entonces con el compromiso de adecuar los niveles de exigencia a las determinaciones del contexto, sin lesionar el objetivo de excelencia en el desarrollo teórico-práctico de los cursos y el rigor académico.

Que en virtud de las modificaciones propuestas, se reduce la carga horaria de NOVECIENTAS SETENTA Y SEIS (976) a SETECIENTAS DOCE (712) horas, con una cursada presencial de TRES (3) veces por semana.

Que dicha carga horaria se ajusta al estándar establecido por la CONEAU de SETECIENTAS (700) horas de dictado.

Que además, los cursos teórico-prácticos pasan de SESENTA (60) a CUARENTA Y OCHO (48) horas por cuatrimestre.

A

COORDINADOR DE POSGRADOS

DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI



Que este criterio abarca igualmente los casos de la asignatura "Escritura Audivisual", que pasa de SESENTA (60) a CUARENTA Y CUATRO (44) horas, y las asignaturas "Relato Periodístico" e "Investigación Periodística", cuyas cargas horarias pasan de SESENTA (60) a TREINTA Y SEIS (36) horas en cada caso.

Que las materias teóricas, con una carga original de TREINTA Y DOS (32) horas, se redujeron, según los casos, en acuerdo con los respectivos docentes, a VEINTIOCHO (28), VEINTICUATRO (24) y DOCE (12) horas; correspondiendo este último caso únicamente al dictado de la asignatura "Derecho y Legislación Argentina", de TRES (3) clases de CUATRO (4) horas cada una.

Que la experiencia del primer cuatrimestre de dictado de la Maestría, que se inició en agosto de 2009, sirvió para revisar el nombre de algunas materias: se suprimió la denominación "Taller" para los cursos teórico-prácticos, ya que remite a un concepto practicista; y la asignatura "Relato Periodístico" pasó a denominarse "Crónica Periodística" al comprobarse la eficacia del estudio de la crónica por su gran tradición en el periodismo argentino y latinoamericano, y su estatuto de género literario.

Que además, se precisó el criterio de que el trabajo final de los maestrandos consistirá en la realización de una Tesis/Obra.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior

N° 24.521,

Ay

DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL

COOPDINADOR DE POSGRADOS



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar las modificaciones realizadas a la Maestría en Periodismo Documental, conforme al plan de estudios, contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 0 1 2 1 0

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

Y. JOZAMI

COORDINADOR DE POSGRADOS

20 ,04 ,7016

MAESTRÍA EN PERIODISMO DOCUMENTAL

Director: Osvaldo Tcherkaski

Directora Académica: María Marta García Negroni

INTRODUCCIÓN

Los avances tecnológicos a velocidades que han hecho de la obsolescencia un presente perpetuo de la contemporaneidad, la crisis de credibilidad de los medios informativos y sus grandes conglomerados, junto con la posibilidad de producir "noticiabilidad" al alcance de todo ciudadano, han puesto en cuestión al periodismo como campo profesional autónomo.

La producción de noticias como una forma particular de práctica social e institucional, en tanto fuente principal de representación, interpretación y comprensión de lo que sucede (van Dijk, 1990), se ha visto transformada ante el predominio de restricciones de mercado con nuevos modelos de mercantilización y circulación, que tienden a indiferenciar la información como bien social, del espectáculo y el entretenimiento.

Se trata de un brusco desplazamiento de campo: el peligro de la anexión del periodismo a la gran industria del tiempo libre (Colombo, 1997).

La idea de que es mejor prescindir de los periodistas para consumir y producir información, libre e individualmente, sobre todo a través de Internet, ha adquirido un estatuto de sentido común.

Al mismo tiempo, una de las grandes paradojas de la actualidad es que la masa y velocidad de circulación de la información la han vuelto inabarcables y hasta indescifrables, de modo que a mayor información menor conocimiento. El problema que de ahí se deriva no es la ignorancia, sino la confusión (Bolz, 2006).

La Maestría en Periodismo Documental responde a la necesidad de generar un espacio de formación de periodistas que recupere el marco ético y socio-cultural que consagró su especificidad como campo profesional: avalador de acontecimientos comprobados, de fuentes identificadas, de razones conocidas, de reconstrucciones independientes. Correlativamente, creará las condiciones para la reflexión, el análisis crítico y la experimentación, que le permitan plantearse como un espacio de formación académica superior destinado a dotar a los maestrandos de los conceptos y usos de las tecnologías del siglo XXI, con la voluntad de ir al encuentro del mundo real (Breschand, 2004) para reconstruirlo; es decir, producir sentido.

La combinación del documental cinematográfico con la investigación periodística como sustento del guión y la realización, abre un horizonte de posibilidades para innovar y actualizar el trabajo periodístico como modo de reconstrucción de lo real-social.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

20, 104 /2010

La vocación y la sutileza del documental consiste en explorar, proponer, las causas, los efectos y los significados de la vida que vivimos, dar testimonio de estos tiempos que corren (Rabiger 2005). La noción de rigor en la representación de lo real-social se basa en la práctica de que cuanto mayor es la fidelidad de la imagen a la percepción de la realidad, mayor es su valor (Nichols 1991).

FUNDAMENTACIÓN

En las últimas dos décadas los cambios en las tecnologías de los medios, en las estructuras corporativas y la organización de la vida pública, produjeron modificaciones en las prácticas del periodismo como no se habían registrado en los últimos doscientos años. Los nuevos equipos de video digital abrieron la posibilidad de que el cine documental, por su facilidad y rapidez de realización, y sus bajos costos de producción, se constituya en una de las mayores expresiones de la cinematografía en cualquiera de sus soportes. La no-ficción audiovisual es hoy, junto a los cambios en la naturaleza y las prácticas de los públicos, uno de los grandes núcleos de la contemporaneidad.

La Maestría en Periodismo Documental ha sido diseñada a partir de un fenómeno en el campo mediático que se manifiesta a nivel mundial, a través de congresos corporativos, el debate académico y profesional: la única gran certeza que predomina en las industrias de la información es la incertidumbre. El futuro del periodismo, la noticia como discurso público a través de la prensa escrita, sus versiones *on-line*, y en los medios audiovisuales, es materia de debate y controversia.

El dato más perceptible es la pérdida de credibilidad en los medios tradicionales por parte de los públicos. Las posibilidades de intervención a través de Internet, cuyo paradigma es el crecimiento exponencial de la *blogosfera*, que actualmente supera los doscientos millones de sitios, ha puesto en jaque la posición misma de los periodistas como mediadores privilegiados entre lo que sucede y lo que se sabe sobre lo que sucede.

La actual explosión de cine documental que recorre el mundo, ubica a la Argentina entre los mayores productores de América latina a un ritmo de crecimiento exponencial.

Los medios tradicionales -gráfica, TV, y sus versiones en Internet-, operan como tomados de sorpresa ante las necesidades y exigencias de la contemporaneidad. También el documental experimentó transformaciones en sus prácticas y en el acceso a ellas. Las nuevas tecnologías facilitan y agilizan el trabajo de los realizadores, pero al mismo tiempo permiten su utilización indiscriminada.

La proximidad en el mercado de la TV digital y *on demand*, y de las combinatorias entre TV, radio, internet y telefonía celular, confirman que el centro del universo mediático se desplaza hacia los márgenes: posibilitar a los públicos elegir qué, dónde, cuándo y cómo consumir información y productos de actualidad.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS

10,04,200

En este contexto, la Maestría en Periodismo Documental se propone como el ámbito de abordaje de un nuevo género para la reconstrucción de lo real social y la investigación periodística. Se trata de una iniciativa única, en la Argentina y la región, que busca dar cuenta de otro modo de hacer periodismo, abrir posibilidades y condiciones de eficacia para un periodismo alternativo, sus modos de producción y circulación, sobre un paradigma de independencia y conciencia social que no excluye la incorporación, con un perfil profesional altamente actualizado, en los medios tradicionales. La producción de documentales que articulen los conceptos históricos y teórico-prácticos de realización de cine documental, con los saberes teórico-prácticos de la producción de noticias y de la investigación periodística, crearán las condiciones de posibilidad de un género que no existe en el mercado, el documental periodístico.

Un nuevo género para la creación de formatos y contenidos destinados a optimizar el acceso a la información y actualizar las prácticas de su producción y consumo.

La modernidad tiende a borrar límites entre fantasía y realidad, verdadero/falso, información y espectáculo, ficción, no-ficción, sensacionalismo y crónica periodística. Configuran líneas de tensión, cruces y préstamos que atraviesan el campo informativo y designan buena parte de la agenda de discusión y análisis que abordará la Maestría

Para ello, se implementará la creación de un Departamento de Publicaciones y un Laboratorio de Investigación y Experimentación.

El objetivo será generar un espacio conjunto de difusión, investigación, experimentación y desarrollo. En este sentido, el Laboratorio de Investigación y Experimentación (LaIE) se organizará sobre el concepto de tecnoestructura teórica y práctica destinada a leer el futuro previsible, interpretar opciones y generar nuevos productos para TV, Internet, telefonía móvil, su integración e interacción.

El Departamento de Publicaciones priorizará, en una primera etapa, los mejores trabajos de los maestrandos. Se orientará, en una etapa ulterior, a generar redes de circulación e intercambio que comprendan a maestrandos, docentes y públicos, para proyectarse a nivel nacional e internacional.

En conjunto, diseñarán formas y canales de interactividad con los públicos, tema del cual se habla mucho en los medios y las universidades, pero sus prácticas son confusas.

El marco teórico y los trabajos prácticos retendrán la perspectiva abierta por Walter Benjamin hacia 1936 (*El narrador*) al advertir la pérdida de la experiencia del hombre contemporáneo convertido en receptor en la soledad de su constitución técnica. La transformación de la realidad en imágenes, la desaparición del sentido de la historia, la función misma de los medios noticiosos de relegar rápidamente en el pasado las experiencias históricas recientes (Jameson, 1999), reactualiza la vigencia de esa tesis.

La visión profética de Benjamin prefiguró su dimensión contemporánea, materializada a la enésima potencia por la virtualización de las relaciones sociales

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

y el intercambio, que Facebook y otras redes sociales condensan en el cyberespacio con poblaciones y economías propias.

Se diría la consumación de *La Sociedad del Espectáculo* (Debord 1992), donde la actualidad se entiende como una exposición universal en la cual el mismo individuo participa ya sea como actor, ya sea como espectador. Esto significa que se vuelve espectador de sí mismo; y también, que colecciona su propia vida mientras ella transcurre, en lugar de vivirla (Virno, 2003).

El descreimiento en los medios masivos es también descreimiento en la política. El modo de tratamiento de la información, aun en los medios considerados serios, muestra una tendencia común al sensacionalismo, el impacto emocional, el esquematismo, la espectacularidad, vaciados de contexto y rigor. Debe añadirse que en el caso de los medios masivos, la autorreflexión no existe (Bolz, 2006)

Desde este ánimo dominante de la contemporaneidad, se preparará a los maestrandos en la tradición del documental, sus nuevas direcciones y transformaciones, sobre el paradigma del rigor investigativo, la crítica, el análisis y el trabajo creativo, en la gran tradición de la crónica como modo de circulación de relatos sobre sucesos reales.

La captura del hecho en tiempo real o su reconstrucción histórica se basará en los criterios de verificabilidad de lo sucedido y en el concepto de que el modo de producción determina el resultado.

El eje teórico-práctico de la Maestría se orienta a recuperar los métodos de la investigación periodística a partir de la captura y definición del hecho, su puesta en contexto, el contraste de fuentes primarias y secundarias, el trabajo de documentación y archivo. La clarificación del punto de vista y de la voz narrativa, junto con los saberes y destrezas teórico-prácticas de escritura textual y audiovisual, articularán los distintos niveles de producción de sentido: mostrar lo que a simple vista permanece oculto, develar lo que hay detrás y alrededor del suceso para poder narrarlo. En definitiva, el objetivo de la Maestría en Periodismo Documental es reponer el trabajo periodístico en la tradición que lo ubicó como primer borrador de la historia.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Título a otorgar:

Magister en Periodismo Documental, expedido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina.

Nivel: Maestria

Modalidad: Presencial

Carácter: Continuo

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

20,04,2010

FINALIDAD Y OBJETIVOS

- a. Generar un espacio para el aprendizaje y la producción de documentales periodísticos, basados en un trabajo de investigación, contextualización y desciframiento.
- Articular los conceptos históricos y teórico-prácticos de realización de cine documental con los saberes teórico-prácticos de la producción de noticias y de la investigación periodística.
- c. Discutir los problemas del documental contemporáneo, incluyendo ética, objetividad/subjetividad, censura, responsabilidad ante las audiencias, voz autoral.
- d. Desarrollar una estrategia para la investigación de manera de vincular el ámbito de estudios académicos teórico-prácticos con unidades de producción independientes y del universo mediático de la Argentina y la región latinoamericana de la que forma parte.
- e. Organizar un Laboratorio de Investigación y Experimentación (LaIE) destinado a generar un espacio propio para graduados, profesores y especialistas invitados. El LaIE será pensado y diseñado para aplicar y poner en juego los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el desarrollo del Programa de la Maestría, orientados a la innovación, la creación de nuevos productos y la predicción.
- f. Familiarizar a los maestrandos en los modos de posicionamiento en el mercado, para la publicación, distribución y circulación de productos periodísticos en múltiples soportes con privilegio de lo audiovisual.

DESTINATARIOS: PERFIL Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

El Programa estará destinado a:

- Graduados universitarios de todas las disciplinas, incluidos naturalmente los graduados de las escuelas de cine oficialmente reconocidas.
- Periodistas con un mínimo de cinco años de experiencia profesional en medios reconocidos a nivel nacional y provincial, y cineastas con igual período mínimo de trabajo en producción y realización (cinco años), sujetos a la evaluación de la UNTREF según la reglamentación vigente.
- Otros aspirantes con título terciario, sujetos a la evaluación de la UNTREF según la reglamentación vigente.

Para el cursado de la Maestría será necesario el dominio del idioma castellano. En el caso de los alumnos extranjeros, se requiere un nivel avanzado en lecto y audiocomprensión.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

PERFIL DEL GRADUADO

La Maestría espera preparar a los graduados para desarrollar carreras profesionales de periodismo en documental, video, medios digitales y medios gráficos, incluyendo en todos los casos el universo de Internet. Egresarán en condiciones de optar por el ejercicio de un periodismo independiente y alternativo, o insertarse laboralmente en una organización mediática, incluida la prensa escrita. La adquisición de capacidades para un tratamiento de alta calidad profesional en una textura digitalizada de imagen, sonido y escritura, privilegia y al mismo tiempo relativiza la importancia del soporte: podrán operar en cine, video, CD, TV, radio, Internet y medios gráficos.

La Maestría facilitará, por eso, relaciones de pasaje: un documental periodístico podrá ser transformado en libro; un libro de investigación, en documental periodístico, etc.

PERFIL ACADÉMICO

Las unidades del Plan de estudios se organizarán a partir de dieciocho cursos de escritura y producción audiovisual focalizados en la estructura del relato documental. Estos cursos desarrollarán destrezas y saberes en los aspectos técnicos y conceptuales de cinematografía, investigación periodística, sonido, escritura del guión, fotografía, preproducción, rodaje y post producción; economía, historia, nuevos medios. En forma complementaria, los maestrandos podrán elegir dos de seis materias optativas.

Discusiones sobre forma y contenido, objetivo/subjetivo, acontecimiento y verdad, serán un componente de los cursos de escritura y producción audiovisual. Los mismos serán complementados con cursos electivos de historia, economía, opinión pública, televisión, comic e historia del documental. Como trabajo final de tesis/obra, los maestrandos deberán realizar una investigación para su puesta en periodismo gráfico, libro, comic, o soportes audiovisuales.

La temporalidad también será una opción abierta, como los modos de aproximación a lo real. Se podrá trabajar sobre la actualidad candente, la crónica inmediata, la actualidad seriada, la investigación a mediano y largo plazo. Un buen ejemplo de temporalidad dilatada, que no pierde actualidad, sería *Bowling for Columbine*, de Michael Moore: y en nuestro medio, *Memoria del saqueo*, de Fernando Pino Solanas.

El programa de la Maestría impulsará la reflexión de los estudiantes acerca de los modos en que los recientes desarrollos y/o conflictos económicos y sociales han cambiado las prácticas del periodismo, las rutinas de producción documental y la naturaleza de los públicos con los que ambos se comunican.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

10 104 ratio

PROGRAMA Y PLAN DE ESTUDIOS

Carga horaria presencial (dos años): 712 horas (primer año: 388 horas;

segundo año: 314 hs)

Actividades de investigación y tutoría: 160 horas

Carga horaria total de la Maestría: 862 horas

Nº	Materia	Carga horaria total	
1	Crónica Periodística	36	
2	Fotografía	48	
3	Sonido	48	
4	Escritura	48	
5	Historia del Documental en Argentina	28	
6	Montaje	48	
7	Escritura Audiovisual	44	
8	Ficción y Periodismo	28	
9	Investigación periodística	36	
10	Video digital	48	
11	Diseño de Producción Audiovisual	28	
12	Derecho y Legislación Argentina	12	
13	Dirección Documental	48	
14.	Seminario de Tesis	32	
15	Nuevos Medios/Nuevos formatos	28	
16	Semiótica del Documental	28	
17	Historia de los Medios	28	
18	Documental Periodístico	48	
19	Materia Optativa 1	24	
20	Materia Optativa 2	24	
	Carga horaria Total	712	

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

CONTENIDOS MÍNIMOS DE MATERIAS

1. Crónica Periodística.

Estudio de género. Su autonomía en relación a otras formas narrativas. Los géneros periodísticos. Diferencias y semejanzas con la ficción y la no-ficción. El concepto de noticia. Reconstrucción del suceso y construcción de la noticia. Modos de producción según soportes, gráfica, TV, video digital, Internet.

2. Fotografía.

Composición de imágenes: fija y en movimiento. El Comic y el Storyboard. Taller de cámara y fotografía.

3. Sonido.

Composición musical, sonorización y mezcla. Taller de registro sonoro y sonodrama.

4. Escritura.

El lenguaje escrito. Lengua, expresión, narración. Profundización práctica y conceptual sobre la escritura y construcción del relato de sucesos reales. En el ejercicio del trabajo de búsqueda de temas, los maestrandos continuaran el desarrollo conceptual en la materia Taller de escritura audiovisual.

5. Historia del Documental en Argentina.

Pioneros, primeras películas. La exploración en el género. Títulos y figuras en el siglo XX. Nuevas producciones digitales en el siglo XXI. El cine documental. La televisión. Sucesos Argentinos.

6. Montaje.

La construcción a través del montaje. Taller de Avid y Final Cut.

7. Escritura audiovisual.

El lenguaje cinematográfico. Escritura del guión. Los relatos audiovisuales en cine y televisión. Técnicas y conceptos del film de no ficción. Los abordajes de lo real. El testimonio, la entrevista. Los maestrandos retomaran el trabajo de búsqueda de temas realizados en la materia Taller de escritura.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

8. Ficción y Periodismo.

Periodismo, literatura y ficción. Periodismo de investigación (*Operación Masacre*, A Sangre Fría y el Nuevo Periodismo. El libro periodístico: de Curzio Malaparte a Riszard Kapuszinsky). Rodolfo Walsh y la agencia de noticias ANCLA. Documentación y trabajo de Archivo.

9. Investigación periodística.

Concepto, técnicas ética del tratamiento, procesamiento y búsqueda de la información. Fuentes. Documentación. Desarrollo de investigación, construcción del relato, usos, técnicas de la narración. El caso *Watergate*. El libro periodístico, el documental, el relato televisivo y video digital.

10. Video digital.

Teoría y práctica de la narración digital. El trabajo con cámaras de formato pequeño. Captura y construcción del suceso. Exploración del tema. Técnicas de la observación, relevamiento de lugares y situaciones, la investigación previa al rodaje. Edición y sincronización de sonido. Realización de un video de 10 minutos como trabajo final. Televisión, cruces de géneros, hibridaciones: casos y ejemplos.

11. Diseño de Producción Audiovisual.

Introducción a la Economía. El contexto mundial y la Argentina. Estructura económica de la Argentina. Economía de los medios. Las fuerzas en juego en los sistemas de propiedad. Los conglomerados. La propiedad de los medios en la Argentina. Diseños de producción, formatos, mercados y administración. Cine y televisión. *Pitching*, estrategias de posicionamiento de los productos en el mercado local e internacional.

12. Derecho y legislación Argentina.

Marco legal y normativas vigentes para los medios de comunicación en Argentina. Derecho internacional.

13. Dirección documental.

Estudios avanzados sobre escritura y dirección del film documental. Narración audiovisual para televisión y para cine. Estructura, musicalización, sonido. El trabajo en equipo. Preproducción, edición, posproducción, fundraising, distribución, comercialización, contratos, audiencias.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS

14. Seminario de Tesis

Preparación y realización del trabajo final. Una investigación periodística para:

- a) Publicar en un medio gráfico.
- b) Escribir un libro.
- c) Realizar un documental audiovisual.
- d) Producto para TV.
- e) Diseño/proyecto Multimedia (Internet).

Al finalizar la cursada, el maestrando debe entregar un boceto de la investigación de tesis/obra y en el plazo de un año debe entregar la tesis/obra final en formato escrito y en su respectivo soporte.

15. Nuevos Medios/Nuevos Formatos.

Internet, los medios gráficos *on-line* y los nuevos medios, Las nuevas tecnologías y la cultura. Avances técnicos e innovaciones en las formas. Periodismo digital. El documental en la TV, el documental en Internet. Nuevas tecnologías. Comunicación, cyber-cultura y sociedad. Arte digital en los espacios públicos. Principales referentes. El concepto del tiempo y la síntesis. Ejemplos y proyectos. *You Tube*, Blog, etc.

16. Semiótica del documental.

Principales referentes. Diferentes herramientas de análisis para abordar un discurso audiovisual.

17. Historia de los Medios.

Historia del periodismo gráfico argentino (*Caras y Caretas*, *Crítica*, *La opinión*, Del golpe del 76 a nuestros días). Cine y televisión en la Argentina. La radio y sus pioneros. Internet y nuevos medios.

18. Documental Periodístico.

Concepto y principios de producción. Preparación, investigación, documentación y realización del guión. Los antecedentes de action cinema y cinema verité. De las experiencias de la espontaneidad y la "cámara testigo" al documental contemporáneo. Temporalidad, crónica inmediata, serie, crónica atemporal. Ética, objetividad/subjetividad, la información, la representación de lo real social. Información y entretenimiento, la censura, la relación y la interactividad con la audiencia, el punto de vista y la voz autoral. Los programas para televisión.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

10

COORDINADOR DE POSGRADOS

OPTATIVAS

Los alumnos de la Maestría en Periodismo Documental deberán cursas dos asignaturas a su elección, de 24hs. de extensión cada una de ellas, dentro de diversas alternativas que las autoridades de la Carrera podrán proponer de acuerdo a su evaluación del perfil de los cursantes o de los intereses académicos de éstos.

A continuación se incluye la lista de materias entre las cuales deberán optar:

a. Medición estadística.

Problemas y concepto de la recepción. La diversidad de los públicos y su fragmentación. Lectura e interpretación de mediciones y encuestas.

b. Historia Argentina y contexto internacional.

La tradición (de Rosas a Perón) y el mundo globalizado. Tensiones y relaciones con EE.UU., Brasil, la región, y América latina.

Economía Argentina y contexto internacional.

Estructura socio-económica: invariables y transformaciones. Dependencia y soberanía en la actualidad del mercado mundial.

d. Historia del Documental.

Itinerario del concepto de captura de lo real. La oposición documental/ficción. Innovaciones técnicas y evolución de las prácticas. Dziga Vertov, Ken Loach, John Grierson, Jean Vigo, Robert Flaherty, Joris Ivens. El documental contemporáneo.

e. Comic.

Evolución y transformaciones. Del papel al *animé* y las producciones digitales. Estudio de las técnicas y prácticas contemporáneas.

f. Televisión.

Estudio del medio. Su historia en la Argentina. Programación, formatos, géneros. Relación con los públicos e impacto en la vida social.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

Estructura de horas teóricas y prácticas según materia

N°	Materia	Horas teóricas	Horas prácticas	Carga horaria total
1	Crónica Periodística	20	16	36
2	Fotografía	30	18	48
3	Sonido	30	18	48
4	Escritura	30	18	48
5	Historia del Documental en Argentina	28		28
6	Montaje	30	18	48
7	Escritura Audiovisual	30	14	44
8	Ficción y Periodismo	28	2 4	28
9	Investigación periodística	20	16	36
10	Video digital	30	18	48
11	Diseño Producción Audiovisual	28	-	28
12	Derecho y Legislación Argentina	12	-	12
13	Dirección Documental	30	18	48
14.	Seminario de Tesis	20	12	32
15	Nuevos Medios/Nuevos formatos	28	-	28
16	Semiótica del Documental	28	-	28
17	Historia de los Medios	28	-	28
18	Documental Periodístico	30	18	48
19	Materia Optativa	24	-	24
20	Materia optativa	24	-	24

CORRELATIVIDADES

- La Maestría en Periodismo Documental tiene un recorrido único y algunos cursos son correlativos de otros. En este sentido, y para los casos que a continuación se detallan, se tendrá en cuenta que la validación de la calificación obtenida estará sujeta a la aprobación del o de los cursos correlativos anteriores.
- 1) Investigación Periodística y Escritura Audiovisual son correlativas de Escritura y de Crónica Periodística;
- 2) Montaje es correlativa de Sonido y de Fotografía;
- 3) Dirección Documental y Video Digital son correlativas de Montaje y de Escritura Audiovisual:
- 4) Documental Periodístico es correlativa de Dirección Audiovisual y de Investigación Periodística.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

20 04 ,2010